



BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EL DÍA 16 DE DICIEMBRE DE 2021

Por la presidencia se declara abierto el acto y se pasan a tratar los asuntos incluidos en el orden del día, resolviéndose éstos en los términos que a continuación se expresa:

ORDEN DEL DÍA

<p>ASISTENTES:</p> <p>TENIENTE ALCALDE-PRESIDENTA : D^a. M^a del Rocío Prieto Blázquez</p> <p>CONCEJALES: D. Javier Navarro Gil. D^a. María Luisa Sánchez Muñoz. D^a. Concepción Mora Campos. D. José Manuel Freire Iglesias.</p> <p>SECRETARIO: D. Carlos Ruiz Ayúcar y de Merlo.</p>	<p>En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, siendo las 10:00 horas, del día DIECISEIS DE DICIEMBRE DE 2021, se reúne la Corporación Municipal bajo la Presidencia de D^a. Rocío Prieto Blázquez, en 1^a convocatoria y concurren los señores Concejales al margen reseñados, al objeto de celebrar, sesión pública Ordinaria del Pleno Municipal, convocada para el día de la fecha, asistidos por el Secretario Interventor de la Corporación D. Carlos Ruiz Ayúcar y de Merlo, que certifica y da fe.</p>
--	--

Por la presidencia se declara abierto el acto y se pasan a tratar los asuntos incluidos en el orden del día, resolviéndose éstos en los términos que a continuación se expresa:

1. APROBAR, SI PROCEDE, LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.

Visto el borrador del Acta de la Sesión Ordinaria anterior, de fecha 19.10.2021, por unanimidad de los presentes se aprueba el Acta.

La Concejala María Luisa Sánchez comenta que se recoge su pregunta del pleno ordinario del 19.10.2021 acerca de la protección del arco, indica que no se recogió en los pliegos a lo que Javier Navarro responde que se recogerá en un contrato privado. Hoy se ratifica.

Visto el borrador del Acta de la Sesión extraordinaria anterior, de fecha 16.11.2021, por unanimidad de los presentes en dicha convocatoria se aprueba el Acta, con excepción de la Concejala María Luisa Sánchez que no estaba presente en dicha sesión. Se corrige por tanto este dato en el borrador del acta extraordinaria de fecha 16.11.2021.



2. DACIÓN DE CUENTA DE LOS DECRETOS DE ALCALDÍA.

Por parte de la Teniente Alcalde se da cuenta de los Decretos dictados desde la última sesión ordinaria celebrada por el Pleno del Ayuntamiento, dándose cuenta de los Decretos de Alcaldía nº198 al 222 de 2021, ambos inclusive.

Respecto al decreto 201:

-Facturas vivienda Crta. Sierra 40 por la que se pagan en octubre facturas de junio-septiembre, se comenta que se debe al retraso en la entrega de dichas facturas.

-Factura arreglo parque de “El Tercio” se aclara que se realizó para contener la arena del parque.

-Histórico: Se explica la subvención de histórica.

Respecto al decreto 206:

Se decide realizar un decreto de anulación hasta que se realice la formalización del contrato. Se explica la intención de incluir clases al alcance de una población no atendida por otras actividades.

Se da cuenta.

3. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS PLIEGOS DE ARRENDAMIENTO DE LAS VIVIENDAS SITAS EN CTRA. DE LA SIERRA 49, 1º IZQ. Y CARRETERA DE LA IERRA Nº 40.

Quedan aprobados por unanimidad.

4. ACCIÓN SOCIAL

Queda pendiente darle formato del Ayuntamiento y perfilar caratula.

Aprobado por unanimidad

5. RATIFICACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS FESTIVOS LOCALES PARA EL EJERCICIO 2022.

Aprobado por unanimidad.

6. INFORME DE ALCALDÍA

EL concejal Javier Navarro informa sobre el estado del proyecto para llevar la fibra óptica a la urbanización de “el Tercio de la laguna

Rocío prieto comenta la colocación de ventilación forzada en la casita de niños para dar solución al problema de condensación.



7. ASUNTOS URGENTES

No hay asuntos urgentes a tratar.

8. RUGOS Y PREGUNTAS

La concejal Concepción Mora pregunta por el cementerio y pide que se inicie expediente de expropiación.

Javier Navarro indica que se va a estudiar cómo hacerlo a partir 31/12/2021 si no hay respuesta de los propietarios.

La Concejal Mora pregunta sobre Punto Activa que se va a hacer si la subvención de la CAM es del 50% o menor.

La Concejal Sánchez y la Concejal Mora, para enero proponen revisar el cobro, revisando el funcionamiento de la actividad y los presupuestos. Javier Navarro y Rocío Prieto dan la aprobación a la revisión.

Ambas concejales preguntan sobre los puestos de trabajo y se explican los puestos de auxiliares actualmente en el Ayuntamiento. Queda pendiente dar respuesta por escrito.

Pregunta la vecina Josefa Alonso sobre el firme de El Tercio, y comenta que pueda ser a causa de la sal invernal.

Javier Navarro indica que hay una revisión del arquitecto de la obra y no se asegura que la causa del daño de la calle sea por el helo ni el paso de la pala.

Josefa Alonso pregunta por los presupuesto, si una partida pasa de un año a otro. Se indica que no. Pregunta también por cuando se van a publicar los pliegos de las casas. Rocío prieto contesta que a partir de la semana que viene.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, por la Presidencia se da por concluido el acto, levantando la sesión, siendo las veinte horas, de lo que como Secretaria, certifico.

Vº Bº
EL ALCALDE

EL SECRETARIO